



CONVENIO de ARTICULACIÓN de INGRESO

Considerando que :

el presente convenio entre el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (en adelante ITBA) y el Colegio tiene por finalidad transformar el pasaje de la enseñanza media a la universitaria en un proceso articulado, gradual, continuo y progresivo, que facilite la futura inserción y posterior consecución de los estudios universitarios por parte de los alumnos/as del Colegio.....;

esta iniciativa educativa ha sido posible por el intercambio de información pedagógico-didáctica, entre los docentes de ambas instituciones, referida a planes de estudio, objetivos curriculares, contenidos programáticos, pautas metodológicas, recursos bibliográficos y modalidades de evaluación , optimizando las alternativas estructurales del Plan de Estudios del Bachillerato del Colegio.....(RM);

se busca desarrollar en los alumnos la autonomía intelectual y el desenvolvimiento de las capacidades y actitudes necesarias para la prosecución de estudios universitarios ;

han sido coordinados los respectivos calendarios a los efectos de efectivizar evaluaciones periódicas equivalentes entre el Régimen de Evaluación del Bachillerato del Colegio..... y el Curso de Ingreso del ITBA ;

Es por todo ello que la Fundación Instituto Tecnológico Buenos Aires, representada por su Rector, XXXXXXXX en adelante el ITBA, con domicilio legal en Av. Madero 399 de la Ciudad de Buenos Aires, y el Colegio....., representado por su Representante Legal,..... DNI..... , con domicilio legal en de la Ciudad de Buenos Aires convienen que :

OBJETO:

CLAUSULA PRIMERA:

Este convenio tiene por objetivo otorgar a los alumnos del Colegioel ingreso directo al ITBA tanto a su Escuela de Administración y Tecnología como a la Escuela de Ingeniería, según las condiciones que se acuerdan en el presente.

OBLIGACIONES :

CLAUSULA SEGUNDA:

El colegio se compromete a presentar en esta modalidad de ingreso (en adelante "Modalidad ITBA -") a los alumnos que deseen ingresar al ITBA, siguiendo los programas, bibliografía y seguimiento del Instituto.

CLAUSULA TERCERA :

EL ITBA considerará a los alumnos del Colegio que cursan la Modalidad ITBA -.....como alumnos de Ingreso . Los alumnos de esta modalidad, estarán sujetos al siguiente régimen :

1. Podrán adquirir la bibliografía correspondiente al curso en la biblioteca del ITBA.
2. Rendirán los mismos exámenes parciales y finales que se aplican al Curso Preparatorio Anual (CPA.) y en las mismas fechas.
3. El sistema de aprobación, será el mismo que rige para el CPA del ITBA, y para ingresar los alumnos del Colegio deberán cumplimentar todos los requisitos del sistema de aprobación del CPA.

4. La corrección de los exámenes parciales y finales estará a cargo de docentes del ITBA, y se invitará a los docentes del Colegio..... a estar presentes en ocasión de la corrección, si así lo creyeran conveniente, y posterior encuentro con el alumno para hacer la devolución del examen.
5. Los docentes y alumnos de esta modalidad del Colegio podrán asistir a clases del CPA, previa coordinación con el profesor del ITBA a cargo.
6. En caso de que deban rendir examen final, los alumnos podrán asistir a las clases de consulta, en la quincena previa a los exámenes finales de diciembre, que se ofrecen a todos los alumnos del ITBA.
7. A los efectos del presente convenio los aranceles se han fijado de la siguiente manera : deberán ser abonados por los alumnos del Colegio en cuatro momentos, esto es con anterioridad a cada uno de los tres parciales y del examen final, si correspondiere, o en el momento de cumplimentar los trámites administrativos de ingreso. Regirán los mismos procedimientos de inscripción y pago de aranceles que los vigente para el CPA
8. En caso de que fueran reprobados en alguna materia en el turno de diciembre, los alumnos que efectivamente concurran a rendirla, en el turno de febrero, deberán abonar el 50% del derecho de examen vigente establecido por el ITBA .
9. Los alumnos del Colegio que deseen inscribirse en esta modalidad deberán presentar una solicitud por escrito a las Rectorías de ambas instituciones educativas, con la notificación y el consentimiento expreso de sus representantes legales .
10. A los efectos de la implementación del Régimen de Calificación y Promoción del se considerarán los tres parciales correspondientes al CPA, equivalentes a las instancias bimestrales y/o



cuatrimestrales que, de acuerdo con el calendario escolar del Colegio..., se correspondan cronológicamente entre sí.

CLAUSULA CUARTA:

Todos los costos relativos en que incurriera el Colegio....., inherentes al dictado de los cursos de la Modalidad ITBA-..... en el establecimiento, (sueldo de docentes y demás gastos) serán atendidos por el colegio.-

CLAUSULA QUINTA:

El convenio entra en vigencia desde el momento de su firma por los respectivos representantes. La duración del mismo será de un año renovable de mutuo acuerdo por períodos iguales, con no menos de tres meses de anticipación a la fecha de vencimiento, pudiendo introducirse aquellas enmiendas, modificaciones o agregados que la experiencia aconseje.

CLAUSULA SEXTA:

En toda circunstancia o hecho que tenga relación con este convenio, las partes mantendrán la individualidad y autonomía de sus respectivas estructuras técnicas y administrativas, y asumirán particularmente, por tanto, las responsabilidades consiguientes.

CLAUSULA SEPTIMA:

Las partes constituyen domicilios especiales para las notificaciones judiciales o extrajudiciales que debieran practicarse en virtud de este Convenio, en los individualizados en el encabezamiento. Tales domicilios podrán ser modificados mediante comunicación fehaciente cursada a la otra parte y, en tal caso, la constitución de un nuevo domicilio sólo tendrá efecto a partir de la fecha de recepción de la antedicha notificación de cambio.

En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y efecto en la Ciudad de Buenos Aires, a los..... días del mes de..... de 20...

